



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Psicología General Sanitaria</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Psicología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M141">http://www.us.es/estudios/master/master_M141</a></i>

### **Análisis**

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Para una valoración más ajustada de los indicadores ofrecidos sobre el título se han de tener en cuenta las especiales circunstancias que confluyen en el desarrollo del Master de Psicología General Sanitaria. Unas circunstancias que incidirán tanto en el curso al que pertenecen los datos (2014-2015) como previsiblemente al siguiente (curso 2015-2016).

1) La responsabilidad de la docencia del Master de Psicología General Sanitaria recae en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de Sevilla. A este departamento están adscritos el 83% de los docentes del Master y asignada la coordinación del mismo. Durante el curso 2014-2015, junto a los 39 alumnos de nuevo ingreso del Master se impartía docencia del segundo y último curso del Master de Psicología de la Salud (que iniciaba así su proceso de extinción), con 36 alumnos, igualmente responsabilidad docente del citado Departamento. Junto a estos dos grupos se encontraban otros 26 alumnos, que procedentes del Master de Psicología de la Salud realizaban el curso de adaptación al Master de Psicología General Sanitaria, matriculados en su totalidad en las asignaturas de "Prácticas I" y "Trabajo Fin de Master". Además, algunos de ellos se matriculaban de otras asignaturas que siendo obligatorias en el Master de Psicología General Sanitaria no habían sido cursadas en el Master de Psicología de la Salud.

Esto supone gestionar y coordinar la docencia de un total 101 alumnos, de ellos 65 pertenecientes al Master de Psicología General Sanitaria. La asignatura que contaba con un mayor número de alumnos matriculados era la de prácticas externas en la que se encontraban la totalidad de los alumnos del Master de Psicología General Sanitaria, esto es, 65 alumnos.

2) El Master de Psicología General Sanitaria está regulado por BOE. Los requisitos que deben cumplir los lugares de prácticas representa la mayor dificultad de organización y ejecución del Master. Los centros de prácticas deben, entre otros criterios, a) ser centros sanitarios con su correspondiente NICA (nº de registro sanitario), b) tener contratados dos psicólogos clínicos, o psicólogos general sanitarios, o habilitados, c) tener una previsión anual de 80 pacientes nuevos y d) tener una previsión para el año siguiente de 400 nuevas consultas. Ofrecer 65 plazas de prácticas que cumplieran estos requisitos ha supuesto un notable esfuerzo tanto para la Facultad de Psicología como para el departamento responsable de su docencia. No dudamos de que existen aspectos que podemos y debemos mejorar, pero tampoco dudamos de que este sobreesfuerzo ha tenido sus repercusiones negativas en los indicadores relacionados con la satisfacción general con el título, en la organización y dinámica del mismo y especialmente en la valoración que los alumnos han realizado del título y de las prácticas externas. Aspectos todos ellos a los que iremos haciendo referencia en los apartados correspondientes.

3) Los datos que se nos ofrecen corresponden a una muestra de 20 alumnos. Es esta una cifra que se aleja notablemente de los 65 que han estado matriculados en algunas de las asignaturas del Master. Ignoramos si estos 20 alumnos pertenecen al grupo de nuevo ingreso o al grupo de adaptación, y hemos de recordar que cada uno de ellos presenta problemáticas y dinámicas muy diferentes y por tanto, es de suponer, que con una visión y valoración diferente del título. En cualquier caso consideramos que el que contesten a la encuesta menos de la mitad de los alumnos, compromete la validez y representatividad de los datos ofrecidos. Ello no es óbice para que seamos conscientes de las dificultades que la gestión de la docencia teórica y práctica de 101 alumnos ha supuesto para el centro, para el departamento, para la coordinación del Master, para los profesores y para los propios alumnos.

Ninguno de estos aspectos han podido ser modificados para el curso 2015-2016. Al contrario la situación será similar ya que además de los 79 alumnos matriculados en el primer y segundo curso del Master de Psicología General Sanitaria tendremos que contar con otros 30-35 alumnos procedentes del curso de

adaptación. Consideramos que esta situación permanecerá hasta el curso 2016-2017-

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

No procede. El curso 2014-2015 es el de implantación del título

### **Fortalezas y logros**

1. 1.- Atender las necesidades docentes de 101 alumnos

2.- Haber conseguido en un breve intervalo temporal establecer suficientes convenios de prácticas para todos los alumnos, tanto en la provincia de Sevilla como fuera de ella

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Principal debilidad es la baja satisfacción del alumnado con el título. Dadas las circunstancias en las que se prevé que se desarrollará el curso 2015-2016 no es posible realizar plan de mejora para este curso. Las mismas deberán ser pospuestas para el curso 2016-2017

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

No se han producido modificaciones en la implantación del Master en relación a lo que aparece en la memoria de verificación.

Administrativamente, el proceso de matriculación del Master fue temporalmente suspendido y se indicó al centro la conveniencia de modificar los criterios de admisión de los alumnos. Sin embargo y a pesar de realizar la modificación sugerida, la misma no pudo ser aprobada durante el presente curso académico, por lo que los criterios permanecieron tal y como figuraban en la memoria de verificación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Dado que es el primer año de implantación no hay planes de mejora ni indicaciones previas.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La comisión de garantía interna de la calidad del título se ha reunido al inicio del curso y a la finalización del mismo más como procedimiento rutinario que porque existieran problemas o conflictos que hicieran necesaria su intervención. En general, se ha producido un acuerdo completo con las decisiones adoptadas por la comisión docente del master que, de esta manera, se han visto refrendadas en su totalidad.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Basicamente la plataforma interna esta constituida por el sistema LOGROS que a través del sistema de indicadores ofrece una visión de los posibles puntos debiles y fortalezas del título

### Fortalezas y logros

1. Adecuado funcionamiento de las comisiones de garantía de calidad

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Necesidad de modificar algunos de los criterios incluidos en los criterios de admisión al Master.

#### DECISIONES DE MEJORAS

Elevar al vicerrectorado de ordenación academica la propuesta de modificación de dichos criterios, concretamente eliminar el criterio denominado "Motivación" y distribuir su peso ponderativo entre el resto de los criterios de admisión

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Al ser el primer año de implementación del título, el profesorado está constituido íntegramente por el que figura en la memoria de verificación. NO se han producido modificaciones en el mismo. Debemos recordar el elevado grado de adecuación y experiencia docente profesional e investigadora del profesorado en relación a cada una de las materias que imparte.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

1.- Se ha solicitado la participación como profesores del master de dos catedráticos procedentes de distintas facultades de Psicología de España, profesores titulares de Portugal y profesionales de diversos ámbitos relacionados con el master.

2.- Se ha mantenido reuniones con todos los profesores, especialmente con los coordinadores de la asignaturas para analizar la posible existencia de problemas de coordinación entre asignaturas. Dichas reuniones han tenido lugar tras cada semestre.

3.- Se han mantenido dos reuniones programadas con los representantes de alumnos para analizar los problemas y dificultades surgidos en el desarrollo de la docencia teórica y práctica

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

NO hay profesorado de prácticas vinculado a la facultad de psicología. Todos los tutores profesionales cumplen los requisitos marcados por el Boletín Oficial del Estado en relación a las características del Máster de Psicología General Sanitaria: ser psicólogos clínicos, psicólogos general sanitario o habilitados. En todos los casos, son profesionales vinculados contractualmente con los centros de prácticas

#### Fortalezas y logros

- 1.- Escaso solapamiento entre los contenidos impartidos en las distintas asignaturas
- 2.- Adecuación de los docentes al perfil y las competencias relacionadas con el título

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1.- Escasa diversificación de los sistemas de evaluación utilizados en las materias
- Mejoras adoptadas  
Reuniones con los profesores para incrementar la variabilidad

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El título de Grado en Psicología se beneficia de las infraestructuras y recursos propios de la Facultad de Psicología. Esta cuenta con una Secretaría, Conserjería, 4 Secretarías correspondientes a los Departamentos, 2 salas de estudio -una de grupos y otra de carácter individual, Biblioteca Área Filosofía/Psicología dotada con sala de autopréstamo, 3 salas de grupo, hemeroteca y docimoteca, 2 salas de estudio, 3 aulas de informática. Se pueden consultar los planos del Edificio San Francisco Javier en el siguiente enlace (<http://psicologia.us.es/presentacion/el-edificio/planos-edificio-san-francisco-javier/>). Los espacios marcados en distintos colores corresponden a la Facultad de Psicología y a los servicios comunes. Concretamente el Master de Psicología General Sanitaria tiene asignada un aula específica para impartir la docencia. El aula cuenta con mesas móviles que facilitan el trabajo en equipo y la realización de diversas actividades docentes. En este sentido es de destacar las dificultades encontradas para la utilización de un aula de observación unidireccional ya que tan solo existe una de estas aulas en la Facultad y resulta complicado compatibilizar el horario en que la misma está disponible con las necesidades docentes del Máster. En cualquier caso y durante el presente curso, se ha conseguido impartir la docencia en dicha aula sin encontrar especiales complicaciones.

En cuanto al personal de apoyo destacar el apoyo y asesoramiento del Servicio de Prácticas en Empresas que, junto a la Unidad de Gestión del Practicum de la Facultad de Psicología, ayuda en la gestión de los convenios de prácticas y la incorporación del alumnado del Máster en los centros externos.

También contamos cada año con la colaboración del Servicio de Biblioteca de la Facultad de Psicología para la formación inicial del alumnado en bases de datos y búsquedas bibliográficas.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

A continuación detallamos otros servicios de orientación académica y profesional realizadas con carácter específico en la Facultad de Psicología y que se vinculan con el Master de Psicología General Sanitaria:

1.- Acto de inauguración de los estudios de la de la Facultad de Psicología. Cada curso académico se celebra un acto de inauguración para acoger a los/as estudiantes de nuevo ingreso. Intervienen en el acto un investigador de reconocido prestigio que ofrece la conferencia inaugural, miembros del equipo de gobierno de la Facultad de

Psicología, la Directora de los Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla y Representantes de la Delegación de Estudiantes.

2.- Acto de egreso de los estudios de la Facultad de Psicología. Cada curso académico se celebra un acto conjunto para todos los egresados.

3.- Sesiones formativas a cargo de los responsables de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, con el objetivo de desarrollar y promover la adquisición, por parte del estudiante y de forma integrada en el currículum, las siguientes competencias transversales: a) Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, b) Comunicación oral y escrita; c) Competencia sistémica: aprendizaje autónomo.

4.- Jornadas informativas de los estudios de posgrado y Jornada sobre Prácticas Externas y Estudios de Posgrado dirigida a estudiantes de tercer y cuarto curso. Organizadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales. En las Jornadas de Prácticas Externas y Estudios de Posgrado se promovió un encuentro entre tutores académicos y profesionales.

5.- Jornadas de Recursos para el Empleo y Autoempleo en Psicología. Estas jornadas se celebraron el 21 de noviembre de 2014 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología. Como II Jornadas de Emprendimiento en Psicología se dirigió a estudiantes de Grado, Másteres, Doctorado, antiguos egresados,

Personal de Administración y Servicio, emprendedores y empresarios. Financiada por el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

6.- Observatorio de la Profesión de la Facultad de Psicología. El observatorio de la Profesión como recurso dependiente de la Facultad de Psicología se financió en el II Plan Propio de Docencia (convocatorias 2014 y 2015), pretendió servir como enlace entre la universidad, el mundo laboral y el estudiantado en el ámbito de la Psicología. En el marco de esta acción se creó en el sitio web de la Facultad de Psicología un apartado dedicado al "Observatorio de la Profesión". En el 2015 se organizó un ciclo de actividades denominado "Los viernes al rol" con charlas, talleres, etc., con la finalidad de ayudar al estudiante a desarrollar su rol profesional con la ayuda de expertos.

### **Fortalezas y logros**

1. - Adecuada infraestructura y equipamiento para la docencia.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. - Escaso nivel de apoyo para las gestiones que se derivan de la coordinación del título

## V. Indicadores

### P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	NP
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	---
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	---
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	NP
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%	Elevado nivel de tasa de éxito del título. La metodología docente y los sistemas de valoración se adecuan a las posibilidades de rendimiento del alumnado
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	98.03%	La mayor parte del alumnado supera los créditos de los que se han matriculado
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	39	Desconocemos los motivos por los cuales no se ha cubierto una de las plazas ofertadas.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevadas tasas de éxito (100%) y de rendimiento (98,03) del título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

##### 1. DEBILIDAD

Es de resaltar que el hecho del número de alumnos matriculados sea de 39 cuando el Master ofertaba 40 plazas. Esta plaza no ha quedado vacante debido a renuncia en el transcurso del curso, sino a la no matriculación de un estudiante. Consideramos que dada la elevada demanda que tiene el Master este hecho debería ser tenido en cuenta para que ninguna de sus plazas quede vacante.

##### DECISIÓN DE MEJORA

Trasladar a la unidad de acceso al martes de la universidad de Sevilla el requerimiento de que se cubran todas las plazas dada la elevada demanda del título

### P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.07	Nivel de satisfacción dentro de los valores medios de la Facultad en la que se imparte el título y del conjunto de la Universidad de Sevilla
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Elevada tasa de cumplimiento en el número de programas publicados en el plazo establecido
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	82.35%	Considerando que es un porcentaje elevado, sería necesario incrementarlo hasta llegar al 100%
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Eficacia de los sistemas existentes para el manejo y prevención de las quejas e incidencias (mantenimiento de reuniones con los representantes de alumnos para determinar problemas e introducir modificaciones necesarias)
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Eficacia de los sistemas existentes para el manejo y prevención de las quejas e incidencias (mantenimiento de reuniones con los representantes de alumnos para determinar problemas e introducir modificaciones necesarias)
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		Eficacia de los sistemas existentes para el manejo y prevención de recursos de apelación (mantenimiento de reuniones con los representantes de alumnos para determinar problemas e introducir modificaciones necesarias)

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Eficacia de los sistemas existentes para el manejo y prevención de conflictos (mantenimiento de reuniones con los representantes de alumnos para determinar problemas e introducir modificaciones necesarias)
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	67.74%	Nivel de participación del profesorado dentro de la media del centro
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	6.45%	Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	22.22%	Bajo número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	La totalidad de las asignaturas del master utilizan la plataforma de enseñanza virtual

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Valoración de los alumnos con la actuación docente del profesorado (I01)
- 2.- Aceptable participación de los profesores del Título en acciones del plan propio (I11)
- 3.- Elevado porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma virtual (I16)
- 4.- Elevado porcentaje de programas (I04) y proyectos (I05) de asignaturas publicadas en el plazo establecido.
- 5.- Ausencia de quejas (I08 e I09), recursos de apelación (I10) y conflictos (I11) elevados a comisión de docencia.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

##### 1. PUNTOS DÉBILES

- 1.- Escasa participación del profesorado en proyectos de innovación docente (I14) y, por tanto de asignaturas implicadas en proyectos de innovación (I15).

##### PROPUESTAS DE MEJORAS

- 1.- Mantener reuniones con el profesorado y, especialmente con los coordinadores de las asignaturas, para estudiar las estrategias metodológicas más pertinentes y al mismo tiempo, incentivar los proyectos de innovación docente.
- 2.- Incrementar al 100% el número de proyectos docentes entregados en el plazo establecido

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	100.00%	Tanto la demanda como la tasa de ocupación han sido muy elevadas. Consideramos que en ello influye el que se trate de un Master profesionalizante que responde a la promulgación de una nueva ley que hace necesario el Master para poder realizar la práctica profesional de la psicología sanitaria.
P03-02	DEMANDA	97.50%	Un alumno se desmatriculó del máster por motivos personales. Ignoramos las alternativas que el procedimiento de matriculación pone en marcha para ofrecer esta plaza a los alumnos que la han demandado
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	55.08%	Adecuada dedicación lectiva del estudiante
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.00	Adecuada carga docente del profesorado
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.55%	Elevado número de profesores doctores implicados en el título
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	3.23%	Bajo número de catedráticos de universidad implicados en el título. Consideramos que el número de catedráticos que han participado en el título es mayor del que aporta este indicador gracias al plan de captación de profesorado que sin embargo, por problemas de temporalidad, no computa en el indicador
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	54.84%	Diversidad en las figuras contractuales del profesorado. Ello es así porque la experiencia clínica y profesional ha sido considerada como un elemento importante para seleccionar y proponer a la plantilla docente del Master. No consideramos por tanto, que necesariamente este sea un aspecto a mejorar.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	70.97%	Elevado número de profesores con vinculación permanente implicado en el título
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	3.23%	

P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	96.77%	Elevado número de profesores que participan en grupos de investigación
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	23.46%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	13.79%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Elevada tasa de ocupación (I01) y demanda (I02)
- 2.- Elevado porcentaje de profesores con vinculación permanente implicados en el título (I08).

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Incrementar el número de catedráticos (I06) y sexenios (I11)

##### Plan de mejora

Solicitar al vicerrectorado de ordenación académica responsable de la convocatoria del plan de docencia que las convocatorias se ajusten al calendario académico del título para garantizar una adecuada programación del título en la asignación del profesorado invitado

Solicitar al a Unidad Técnica de Calidad la modificación del cálculo del indicador de tal manera que sea sensible e incluya en su computo a los docentes (y sus correspondientes sexenios) que participan en el título a través de las convocatorias de ayuda del profesorado invitado.

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	En estos momentos estamos en negociaciones con la Universidad de Sao Paulo (Brasil). Esperamos que para el curso que viene finalicen los trámites administrativos. Sin embargo, existe una complicación adicional en la admisión de alumnos procedentes de otras universidades, especialmente si son de fuera del territorio nacional. La regulación del Master obliga a los candidatos a tener cursados 90 créditos sanitarios (requisito que aparece en el Boletín Oficial del Estado que regula el título). Sin embargo, esta legislación solo existe en España, por lo que ningún alumno procedente de otro país puede presentar dicho certificado, quedando anulada la posibilidad de acceso al Master. Expuestos estos términos en el Vicerrectorado de Ordenación Académica estamos a la espera de una posible respuesta o solución (aunque ignoramos si realmente es competencia del citado vicerrectorado).
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Como decíamos anteriormente estos datos corresponden al primer año de la primera promoción del Master, por lo que no disponemos de programas de movilidad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

##### 1. Puntos débiles

1.- Ausencia de acuerdos de movilidad con otras universidades.

##### Plan de mejora

Incentivar la realización de convenios con otras universidades que favorezcan los programas de movilidad. En este sentido consideramos que puede constituir un serio problema la falta de regulación internacional sobre los créditos sanitarios necesarios para acceder al Master.

## P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS		
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. el Master de Psicología General Sanitaria generó acuerdos con 32 centros de prácticas, de los cuales 17 (53,1%) supusieron la firma de convenios nuevos con la Universidad de Sevilla. De estos centros, 10 (31,25%) no se ubican en la provincia de Sevilla: dos pertenecen a Badajoz, uno a Cádiz, uno a Córdoba, cuatro a Huelva. Además otros dos centros están fuera del territorio nacional: uno en Argentina y otro en Colombia.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Como señalábamos en anteriores apartados, la búsqueda de nuevos sitios de prácticas ha constituido una de las principales dificultades y al mismo tiempo de los mayores logros alcanzados en el Master. La continua e incesante búsqueda de nuevos sitios de prácticas hacía difícil ajustarse a los límites temporales marcados para poder introducir los datos en el sistema ICARO. Por ello las prácticas del Master no se gestionan a través de la plataforma sino de la coordinación del Master. No disponemos por tanto de datos oficiales de estos indicadores.

#### Plan de mejora

Dadas las circunstancias previstas para el próximo curso (el número de alumnos en las asignaturas de prácticas se incrementarán hasta alcanzar la cifra de 113) no es posible establecer plan de mejora.

## P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No Procede

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede

## P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	2.30	Son diversas las circunstancias que confluyen en la baja satisfacción del alumnado con el título, entre las que destacaríamos las dificultades para la coordinación y la gestión de la docencia (especialmente de las plazas de prácticas) de 101 alumnos durante este año, de los cuales 65 son del Master PGS. Es por ello que entre los ítems que menor satisfacción han generado en los alumnos se encuentran la gestión realizada por los responsables del título y la coordinación entre las asignaturas.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.00	elevada satisfacción del profesorado con el título.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.65	Resulta difícil determinar cuáles son los motivos exactos de la valoración que realiza el personal de administración y servicios. De hecho el análisis de los ítems que integran la encuesta nos revela que prácticamente en todos ellos alcanzan una puntuación superior a la expuesta en el grado de satisfacción. Concretamente y en lo que se refiere a aspectos directamente relacionados con el Master de Psicología General Sanitaria, este colectivo muestra una adecuada valoración con el profesorado (6,31), con los alumnos (5,90) y con los responsables del título (5,13). Consideramos que las complicaciones derivadas de la gestión de dos grupos de alumnos dentro del Master de Psicología General Sanitaria (entre otros el proceso de preinscripción, o la matriculación individualizada) han podido jugar un papel importante en los resultados obtenidos.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. .- La elevada satisfacción del profesorado (I02) con el título

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

### 1. Puntos débiles

1.- La baja satisfacción de los alumnos con el título (I01).

#### Plan de mejora

Las previsiones para la gestión y la coordinación del Máster de psicología General Sanitaria para el curso que viene no hacen viable establecer un plan de mejora. De hecho, se prevé que el número de alumnos se incremente de 65 a 106 (casi el doble) lo que hará necesario seguir con la búsqueda de plazas de prácticas externas y dificultará la coordinación entre alumnos de primer curso (n= 39), de segundo curso (n=39) y de adaptación (n=28). Realmente los 4 créditos de reducción de docencia para llevar a cabo la tarea de coordinación del Master resultan, a todas luces, insuficientes sobre todo cuando prácticamente no se cuenta con personal de apoyo.

Por ello se propone instar a la dirección de recursos humanos de la universidad de Sevilla para que estudie y facilite un nuevo escenario de reorganización del PAS de la Facultad de psicología

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	Las sugerencias y problemas que surgen durante el desarrollo del Master son atendidos directamente por la coordinación del Master y la comisión de docencia, arbitrando las medidas necesarias para que puedan ser corregidas.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Las sugerencias y problemas que surgen durante el desarrollo del Master son atendidos directamente por la coordinación del Master y la comisión de docencia, arbitrando las medidas necesarias para que puedan ser corregidas.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Las sugerencias y problemas que surgen durante el desarrollo del Master son atendidos directamente por la coordinación del Master y la comisión de docencia, arbitrando las medidas necesarias para que puedan ser corregidas.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Las sugerencias y problemas que surgen durante el desarrollo del Master son atendidos directamente por la coordinación del Master y la comisión de docencia, arbitrando las medidas necesarias para que puedan ser corregidas.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. No existen quejas interpuestas

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Puntos débiles

No hay felicitaciones

Plan de mejora

Acogernos al plan de mejora de la Facultad de Psicología referente a la implementación del Plan de Comunicación del Centro para propiciar la difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.

**P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. No proceden

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. No proceden

**P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	178.59	la información que aparece en la página web ha sido suficientemente consultada por los alumnos
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.15	los alumnos presentan un bajo grado de satisfacción con la misma. Se hace pues necesario modificar y actualizar dicha página.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.40	EL profesorado muestra un elevado nivel de satisfacción con la misma.

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.69	EL PAS muestra un adecuado nivel de satisfacción con la misma.
--------	---	------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La adecuada satisfacción del profesorado (I04) y del PAS (I05) con la página WEB.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Puntos débiles

1.- La disminución en la satisfacción del alumnado.

Plan de mejora

Acogernos al plan de mejora de la Facultad de Psicología referente a la implementación del plan de comunicación del centro

### P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Al ser el primer año de implementación del título no disponemos de acciones de mejoras realizadas

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Al ser el primer año de implementación del título no disponemos de acciones de mejoras realizadas

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	5	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	24-06-2014
Modificación/recomendación				
Se recomienda a la titulación siga trabajando en el análisis pormenorizado de la coherencia entre contenidos y competencias para asegurar el desarrollo de todas las competencias propuestas, a la vez que se garantiza que en cada caso las actividades formativas, las metodologías y las propuestas de evaluación son las más adecuadas.				
Breve descripción al tratamiento				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	2015-2016
Definición de la acción	
Revisar la correspondencia entre las competencias que aparecen ligadas a cada asignatura del Master con los contenidos de los mismos, las metodologías, actividades formativas y propuestas de evaluación	
Desarrollo de la acción	
1.- Información a todos los profesores del Master de las deficiencias encontradas y de las recomendaciones recibidas	
2.- Análisis de cada coordinador de la asignatura de la correspondencia competencia/contenido formativo/metodología y sistema de evaluación	
3.- Integración de la información a nivel del conjunto de las asignaturas	
4. Elaboración de propuestas concretas para incrementar dicha coherencia	
Responsable	
Coordinación Master (Coordinadores de las asignaturas del Master)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

### Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio		Informe		
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	17-05-2015
Modificación/recomendación				
Publicar en la página web la información que falta. La página web tiene una estructura de fácil acceso a la información				
Breve descripción al tratamiento				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	2015-2016
Definición de la acción	
Propiciar un nuevo portal de la facultad de psicología que facilite la navegabilidad y organización de sus contenidos	
Desarrollo de la acción	
Puesta en marcha de una nueva pagina web de la Facultad y la migración de los contenidos actuales revisados a nuevos servidores DNS de la Universidad de Sevilla	
Responsable	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

(No existen)

---

### **Objetivos**

- 1.- Ajustar los criterios de acceso al Título.
- 2.- Contribuir en la adecuación del Sistema de Garantía de Calidad de la US al seguimiento de los títulos que se imparten en la Facultad de Psicología.
- 3.- Propiciar la atención a las incidencias en la gestión de matrículas.
- 4.- Propiciar el ajuste de la convocatoria de captación del profesorado de acuerdo con el calendario académico.
- 5.- Promover la inclusión en los indicadores, la cualificación de los docentes que proceden del Plan de Captación del Profesorado.
- 6.- Garantizar la adecuada difusión de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Psicología, entre ellos el título de Máster en Psicología General Sanitaria.
- 7.- Fomentar la coordinación docente para incentivar el análisis de competencias y su correspondencia con los contenidos, la inclusión de estrategias metodológicas pertinentes al plan de estudio, la diversificación de los sistemas de evaluación en las asignaturas, la incentivación de los proyectos de innovación docente.
- 8.- Posibilitar acuerdos de convenios con otras universidades para favorecer la movilidad.
- 9.- Evidenciar las necesidades de apoyo administrativo en la gestión de los títulos del Centro
- 10.- Propiciar la difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.
- 11.- Potenciar el servicio de orientación.

### **Propuestas de mejora**

- 1.- Mejorar los criterios de acceso al Título.
- 2.- Concreción y puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad Interno para todas las titulaciones de la Facultad de Psicología. Desarrollar Reglamento y Cronograma de Trabajo.
- 3.- Proporcionar información sobre las incidencias en la gestión de matrículas.
- 4.- Solicitar al vicerrectorado de ordenación académica responsable de la convocatoria del plan de docencia que las convocatorias se ajusten al calendario académico del título, para garantizar una adecuada programación del título en la asignación de profesorado invitado.
- 5.- Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad la modificación del cálculo del indicador de tal manera que sea sensible e incluya en su cómputo a los docentes (y sus correspondientes sexenios) que participan en el título a través de las convocatorias de ayuda del profesorado invitado.
- 6.- Propiciar un nuevo portal de la Facultad de Psicología que facilite la navegabilidad y organización de sus contenidos.
- 7.- Fomentar la coordinación docente y elaboración de propuestas que faciliten la coherencia entre las competencias, los contenidos y las metodologías.
- 8.- Analizar propuestas de solución a la regulación específica del sistema educativo español con relación al reconocimiento de los créditos sanitarios.
- 9.- Instar a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla para que estudie y facilite un nuevo escenario de reorganización del PAS de la Facultad de Psicología.
- 10.- Favorecer el uso del buzón de quejas y sugerencias.
- 11.- Implementación de un plan de comunicación del centro.
- 12.- Elaborar cartelera estática con información de los diferentes títulos de la Facultad, con acceso

desde Grado en Psicología.

13.- Potenciar el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Psicología.

14.- Alinear el programa de prácticas con el acceso al mundo laboral.

### Acciones de Mejora

**A1-M141-2015:** Elevar al Vicerrectorado de Ordenación Académica una propuesta de modificación del título que afecta a los criterios de acceso al título.

Desarrollo de la Acción: La comisión de garantía de calidad del título elevará a la comisión de ordenación académica y calidad del centro una propuesta de modificación de los criterios de acceso, concretamente eliminar el criterio denominado "Motivación" y distribuir su peso ponderativo entre el resto de los criterios de admisión.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: [raj@us.es](mailto:raj@us.es)

Recursos necesarios: no requiere

Coste: 0

IA1-M141-2015-1: Formulación de la propuesta de modificación.

Forma de cálculo:

Responsable: ROSARIO ANTEQUERA JURADO

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Ajustar los criterios de acceso al curso.

**A2-M141-2015:** Definición y adopción de las competencias y funciones de las comisiones que integran el sistema de calidad de la Facultad de Psicología.

Desarrollo de la Acción: Definición del sistema de garantía de calidad interno, revisión de la propuesta por parte de todos los agentes y adopción de las competencias, funciones y reglamento de funcionamiento interno y cronograma de trabajo.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: [estudios-psico@us.es](mailto:estudios-psico@us.es)

Recursos necesarios: Documentación de la US del Sistema de Garantía de Calidad.

Coste: 0

IA2-M141-2015-1: Acciones y acuerdos de las comisiones de garantía de calidad en torno al sistema de garantía de calidad.

Forma de cálculo: Registro documental

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad Interno para todas las titulaciones de la Facultad de Psicología:  
Desarrollar Reglamento y Cronograma de Trabajo.

**A3-M141-2015:** Trasladar a la unidad de acceso al máster de la universidad de Sevilla el requerimiento de que se respete el límite de matrícula de los títulos de la facultad de psicología y que, como en el caso del Máster de Psicología General Sanitaria se cubran todas las plazas dado la elevada demanda del título

Desarrollo de la Acción: Se remitirá un escrito a la unidad de acceso a másteres de la US y a la Vicerrectora de Ordenación Académica informando de las incidencias en la gestión de matrículas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: estudios-psico@us.es

Recursos necesarios: no requiere

Coste: 0

IA3-M141-2015-1: Número de incidencias detectadas y comunicadas

Forma de cálculo:

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Propiciar la atención a las incidencias en la gestión de matrículas

**A4-M141-2015:** Solicitud de ajuste en el plazo de publicación de la convocatoria de captación de profesorado

Desarrollo de la Acción: elevar una instancia al al vicerrectorado de ordenación

académica responsable de la convocatoria del plan de docencia para que la publicación de las convocatorias de captación de profesorado se ajusten al calendario académico del título, para garantizar una adecuada programación del título en la asignación de profesorado invitado.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: [estudios-psico@us.es](mailto:estudios-psico@us.es)

Recursos necesarios: no requiere

Coste: 0

IA4-M141-2015-1: Instancia de solicitud

Forma de cálculo:

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Que el vicerrectorado de ordenación académica atienda las necesidades de programación docente.

**A5-M141-2015:** Inclusión de la cualificación del profesorado invitado en los indicadores de seguimiento del título.

Desarrollo de la Acción: Elevar una instancia a la UTC para que los docentes procedentes del Plan de Captación de Profesorado puedan contabilizar en los indicadores correspondientes así como sus respectivos sexenios.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: [estudios-psico@us.es](mailto:estudios-psico@us.es)

Recursos necesarios: no requiere

Coste: 0

IA5-M141-2015-1: Instancia de solicitud

Forma de cálculo:

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Promover la inclusión de la cualificación del profesorado invitado en los indicadores de seguimiento del título.

**A6-M141-2015:** Puesta en marcha de una nueva página web de la facultad y migración de los contenidos actuales a nuevos servidores DNS de la Universidad de Sevilla.

**Desarrollo de la Acción:** Se ha procedido a establecer la solicitud de nuevo diseño de la página web y de la migración de contenidos los nuevos servidores. Tras finalizar esta acción, el equipo de gobierno de la Facultad procederá a delimitar los contenidos asociados a las diferentes zonas de servicio y utilidades de la página. También se procederá a establecer una utilidad de evaluación del nivel de satisfacción del nuevo portal.

**Objetivos referenciados:** 6

**Prioridad:** A

**Responsable:** decano-psico@us.es; investigacion-psico@us.es;  
proyeccion-psico@us.es

**Recursos necesarios:** Técnicos informáticos del centro y de la unidad de especialista en Ingeniería del Software y Comunicación Visual (Aljamir) de la Universidad de Sevilla.

**Coste:** 0

**IA6-M141-2015-1:** Nivel de satisfacción del nuevo portal. Incremento del número de visitantes.

**Forma de cálculo:** : Nivel de satisfacción entre el número de usuarios que han evaluado el portal. Evaluación anual del número de visitantes del portal.

**Responsable:** decano-psico@us.es; investigacion-psico@us.es; proyeccion-psico@us.es

**Fecha obtención:** 30-09-2016

**Meta a alcanzar:** Nuevo portal de la Facultad de Psicología.

**A7-M141-2015:** Reuniones sistemáticas con el profesorado

**Desarrollo de la Acción:** Se organizarán reuniones de coordinación con el profesorado donde se informarán de las deficiencias encontradas y las recomendaciones recibidas de la DEVA, se analizarán las correspondencias competencias/contenido y propondrán estrategias metodológicas pertinentes al plan de estudio, la diversificación de los sistemas de evaluación en las asignaturas, la propuesta de los proyectos de innovación docente y la publicación de los proyectos docentes.

**Objetivos referenciados:** 7

**Prioridad:** M

Responsable: [raj@us.es](mailto:raj@us.es)

Recursos necesarios: sala de reuniones

Coste: 0

IA7-M141-2015-1: Número de reuniones de coordinación.

Número de propuestas concretas para la coherencia del título.

Forma de cálculo:

Responsable: ROSARIO ANTEQUERA JURADO

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Coherencia competencias y contenidos formativos, Calidad y diversidad de los sistemas de evaluación, estrategias metodológicas adaptadas al plan de estudios, participación en proyectos de innovación, 100% de proyectos docentes entregados en plazo.

**A8-M141-2015:** Realizar consultas y asesoramiento en materia de reconocimiento de créditos sanitarios.

Desarrollo de la Acción: Solicitar asesoramiento y analizar propuestas de solución a la regulación específica del sistema educativo español con relación al sistema de reconocimiento de los créditos sanitarios que dificulta la posibilidad de generar acuerdos de movilidad.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: [decano-psico@us.es](mailto:decano-psico@us.es); [estudios-psico@us.es](mailto:estudios-psico@us.es); [raj@us.es](mailto:raj@us.es)

Recursos necesarios: No requiere.

Coste: 0

IA8-M141-2015-1: Número de propuestas de solución.

Forma de cálculo:

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: propuestas de solución a la regulación específica del sistema educativo español con relación al reconocimiento de los créditos sanitarios.

**A9-M141-2015:** Establecer sesiones de trabajo con el rectorado para la reorganización de las funciones del PAS de la Facultad de Psicología.

Desarrollo de la Acción: Estudio de las necesidades de la Secretaría de la Facultad y de otros servicios, como la conserjería.  
Asignación de competencias y delimitación de nuevas tareas y responsabilidades de todo el PAS del centro

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: [decano-psico@us.es](mailto:decano-psico@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-M141-2015-1: Número de reuniones de trabajos, decisiones adoptadas.

Forma de cálculo:

Responsable: DECANO PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Detección de necesidades de apoyo administrativo.

**A10-M141-2015:** Difusión de las herramientas de formulación de quejas y sugerencias.

Desarrollo de la Acción: Para realizar una difusión real de las herramientas de formulación de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones mediante el recurso Expon@us, se propone elaborar e implementar el Plan de Comunicación.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: [decano-psico@us.es](mailto:decano-psico@us.es)

Recursos necesarios: Pantallas informativas de plasma, página web de la Facultad, terminales de ordenador de las aulas, redes sociales como Facebook y Twitter, equipo informático adecuado y participación de Delegación de Estudiantes del centro y de clases en su difusión.

Coste: 0

IA10-M141-2015-1: Uso expon@us

Forma de cálculo: número de entradas

Responsable:

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Incrementar la difusión de Expon@us a todos los miembros de la comunidad universitaria así como a los agentes externos interesados en las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología.

**A11-M141-2015:** Puesta en marcha del Plan de Comunicación integral del centro.

Desarrollo de la Acción: Análisis de la situación actual (estudio de las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad, descripción de la utilización de los recursos por parte de los distintos colectivos de usuarios del centro, análisis de las necesidades de comunicación dentro y fuera del centro), creación de perfiles oficiales en redes sociales (Twitter y Facebook), puesta en red de los distintos canales de comunicación y elaboración de infografías donde se recogen los protocolos de actuación básicos del funcionamiento de algunas áreas del centro (formación práctica del alumnado y elaboración del Trabajo Fin de Carrera).

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: [proyeccion-psico@us.es](mailto:proyeccion-psico@us.es)

Recursos necesarios: Visibilidad del centro en redes sociales.  
Incremento del número de seguidores en redes sociales.  
Disminución de reclamaciones del alumnado en referencia a errores en los procedimientos.

Coste: 0

IA11-M141-2015-1: Visibilidad del centro en redes sociales.

Incremento del número de seguidores en redes sociales.  
Disminución de reclamaciones del alumnado en referencia a errores en los procedimientos.

Forma de cálculo: Posicionamiento en buscadores Contador de seguidores en Twitter y Facebook Número de correos electrónicos en los periodos de alegaciones durante la asignación de TFC y Prácticas curriculares.

Responsable: PROYECCION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

**A12-M141-2015:** Diseño y colocación de cartelería estática y actualizada de los títulos de la Facultad, con acceso desde Grado en Psicología.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con empresa de diseño para la elaboración de los carteles.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: [proyeccion-psico@us.es](mailto:proyeccion-psico@us.es)

Recursos necesarios: Cartelería estática

Coste: 0

IA12-M141-2015-1: Impacto visual de la cartelería en la entrada del edificio

Forma de cálculo: Fotografías

Responsable: PROYECCION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Difusión de los títulos de posgrado y del Máster en Psicología General Sanitaria.

**A13-M141-2015:** Recursos para la difusión del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Desarrollo de la Acción: : Actualización del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Psicología, (1) incorporando un equipo de estudiantes mentores que ayuden a potenciar el Plan de Orientación y Acción Tutorial, incorporando todas las mejoras realizadas en una re-edición del manual del Plan, fruto de la reflexión del equipo de tutores/as y los coordinadores del POAT.

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: [estudios-psico@us.es](mailto:estudios-psico@us.es)

Recursos necesarios: Convocatorias del Plan de docencia.

Coste: 0

IA13-M141-2015-1: Número de participantes (mentores y tutores).

Forma de cálculo: Número de participantes inscritos en el POAT

Responsable: ESTUDIOS PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Incrementar la participación en el POAT.

**A14-M141-2015:** Encuentro con todo el alumnado del centro: “De las prácticas al mercado laboral”

**Desarrollo de la Acción:** Alineando intereses con la Feria del Mercado laboral que organiza el Secretariado de Prácticas en Empresas de la US, mantener un encuentro con el alumnado del centro para presentar un itinerario de prácticas para todos los niveles educativos. En concreto, para el alumnado de primero y segundo de grado, las prácticas estarán vinculadas con el plan de voluntariado del SACU; para el alumnado de segundo, se presentará la opción de cursos prácticas extracurriculares; para el alumnado de tercero, se describirá el protocolo de acceso a las prácticas curriculares; el alumnado de cuarto curso tendrá un papel activo en el acto presentando su experiencia en el programa de prácticas curriculares, se invitará a profesionales de distintos ámbitos de la psicología que presenten sus perfiles laborales y se informará sobre la oferta formativa de Másteres del centro; al alumnado de posgrado se orientará hacia la feria del empleo de la US.

**Objetivos referenciados:** 11

**Prioridad:** M

**Responsable:** [proyeccion-psico@us.es](mailto:proyeccion-psico@us.es)

**Recursos necesarios:** Instalaciones propias.

**Coste:** 0

**IA14-M141-2015-1:**Número de alumnado participante en el acto

Número de profesionales participante en el acto

Número de alumnado participante en la feria del empleo de la US

**Forma de cálculo:**

**Responsable:** PROYECCION PSICOLOGIA

**Fecha obtención:** 31-03-2017

**Meta a alcanzar:** Propiciar la orientación profesional.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla